



ORDEN DEL DÍA para la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que ha de celebrar el Pleno de este Ayuntamiento el día **22/11/2017 A LAS 16:00 HORAS**, en el Salón de Sesiones de la Casa consistorial, en primera convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 80 del R.O.F. De no existir quórum necesario la sesión se entenderá convocada automáticamente o a la misma hora, en segunda convocatoria, dos días después, de acuerdo con el Art. 90.2 del R.O.F. y que se distribuye a los Señores Concejales, significándoles que de no poder asistir por causa justificada, habrán de comunicarlo con la debida antelación.

ASUNTOS A TRATAR

- 1.- Aprobación del Proyecto URBANIZACIONES EN CARCABOSO, nº 01/04/17-18 del Plan Activa Bianual de la Excma. Diputación Provincial.
- 2.- Aprobación del pliego de cláusulas administrativa para la adjudicación de la obra URBANIZACIONES EN CARCABOSO, nº 01/04/17-18 del Plan Activa Bianual de la Excma. Diputación Provincial.

De quedar enterados y notificados, se servirán firmar al respaldo de la presente para la debida constancia.

Carcaboso a 20 de Noviembre de 2017

La Alcaldesa,

Fdo: Lorena Rodríguez Lucero